

TRASPORTE ESCOLAR
“LABRASCARUMI S.A.”
El Tambo – Cañar – Ecuador

INFORME DE COMISARIO

PERIODO 2011

- 1) Para el período 2011 las normas estatutarias y reglamentarias se han acogido en forma parcial al no contar con la operatividad de la compañía.
- 2) Con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía estos se han efectuado con rigor procurando demostrar que la gestión y trabajo de las autoridades de la empresa.
- 3) En el presente período se han revisado normalmente los libros de la empresa, rindiéndose periódicamente cuentas a los socios.
- 4) La actividad gerencial en el período 2011 dentro de la compañía es efectiva a pesar de la no operatividad de la compañía a pesar de las limitaciones y trabas que se presentan en su gestión.
- 5) Las notificaciones para convocar a juntas o asambleas se han realizado en forma regular para acciones y procesos de información sobre todo, mismas que se han cumplido con los reglamentos que para la instalación de las sesiones se requiere esto es hacer constar el orden del previa a su convocatoria.
- 6) Las operaciones de la compañía han sido debidamente establecidas y controladas en forma normal contando con la documentación e información respectiva para su seguimiento y control.

TRANSPORTE ESCOLAR
“LABRASCARUMI S.A.”

El Tambo – Cañar – Ecuador

- 7) Con respecto a la presentación de denuncias que se reciba a cerca de la administración por informes por ellos presentados estas no se han dado.



Manuel Loja P.

COMISARIO DE TRANSPORTE

ESCOLAR LABRASCARUMI S.A.